

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 6 de junio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 253/12.

NIG: 4109144S20120002846.

Procedimiento: 253/12.

Ejecución núm.: 167/2014. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Royal Proyectos y Gestión Inmobiliaria, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 167/14, dimanante de los autos 253/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Royal Proyectos y Gestión Inmobiliaria, S.L., en la que con fecha 6.6.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 148,79 euros de principal más la cantidad de 44,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Royal Proyectos y Gestión Inmobiliaria, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a seis de junio de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.